339

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO	Oficio No.	DGRCA/359/2020
Asunto: ART. 91, FRACC. XXVIII-A, SEGUNDO TRIMESTRE 2020.		
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO	Fundamento Legal:	ART. 3° FRACC. VII, IX, XII Y XIV DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio	Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
Fecha de Clasificación: 04/JULIO/2020	Rúbrica del Titular:	LIC. FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
Pública: Sí Reservada: No Confidencial:	Ampliación Periodo de Reserva:	1 AÑO
Información Obligatoria: A todo el documento	Fecha de Desclasificación:	04/JULIO/2021
Periodo de Reserva: Ninguno	Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

uvtaip
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBE: Ingrid
FECHA: 04/07/20
HORA: 10:42

M.D. CARLA GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ.
PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo, y dando cumplimiento al Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, **Fracción XXVIII-A**, correspondiente a "**Resultados de Procedimientos de Licitación Pública e Invitación Restringida Realizados**", le informo que Radio Cultural Ayuntamiento no realizó ningún Procedimiento de Licitación Pública, ni Invitación Restringida durante el **Segundo Trimestre**, con vigencia del 01 de Abril al 30 de Junio 2020.

Aprovecho este medio para desearle un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.

ATENTAMENTE

LIC. FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
DIRECTOR GENERAL DE
RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario